



**LA DIRECTORA GENERAL (E) Y EL CONTADOR
DEL FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ
FPPB**

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Informes Financieros y Contables del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. - FPPB, con corte 30 de junio de 2026, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el aplicativo LIMAY,
- b) La información reportada a la Dirección Distrital de Contabilidad fue elaborada conforme a la normatividad contenida en el Régimen de Contabilidad Pública para Entidades de Gobierno y al Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.,
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo; y
- d) Se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026.

ANDREA MARCELA RINCÓN CAICEDO
Directora General (E)
CC 52.969.378

RENÉ ALFREDO MALDONADO DUARTE
Contador TP 47012-T
CC 19.458.767